



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 318

San Isidro, 28 JUN. 2019

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

**VISTO:** El Informe N° 0213-2019-0820-STES/MSI de la Subgerencia de Tesorería y el Informe N° 074-2019-0800-GAF/MSI de la Gerencia de Administración y Finanzas; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 49° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, establece que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero, pudiendo designarse hasta dos suplentes para el manejo de las cuentas indicadas;

Que, mediante el artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF-52.03 se regula el procedimiento para la designación y acreditación ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) de los responsables de las cuentas bancarias de las Municipalidades, señalándose que los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Municipalidades son designados mediante Resolución del Titular del Pliego;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 258 de fecha 22 de mayo de 2019, se designó a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad de San Isidro en el Banco de la Nación;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 312 de fecha 20 de junio de 2019, se dejó sin efecto la designación del señor Jesús Enrique Vargas Dorival al cargo de confianza de Subgerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad de San Isidro;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 313 del 20 de junio de 2019 se designó, a partir del 21 de junio de 2019, al señor Celso Teodosio Quispe Collado en el cargo de confianza de Subgerente de Planeamiento y Presupuesto, por lo que resulta necesario modificar la Resolución de designación de los Responsables Titulares y Suplentes de las cuentas bancarias de la Municipalidad de San Isidro, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente;

Que estando a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0300-2019-0400-GAJ/MSI;

En uso de las facultades conferidas en el artículo N° 20°, numeral 6, de la Ley N° 29972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, en representación de la Municipalidad de San Isidro con el Código de Unidad Ejecutora 301280, como responsable suplente del manejo de las cuentas bancarias en el Banco de la Nación a don **Celso Teodosio Quispe Collado**, Subgerente de Planeamiento y Presupuesto, en reemplazo del señor Jesús Enrique Vargas Dorival.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR**, a partir de la fecha, el Reporte: **"Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias"**, que detalla a los Titulares y Suplentes del Manejo de Cuentas Bancarias en el Banco de la Nación, a nombre de la Municipalidad Distrital de San Isidro, con el Código de Unidad Ejecutora 301280, anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 258 de fecha 22 de mayo de 2019 y toda norma administrativa que se oponga a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

  
AUGUSTO CACERES VIÑAS  
Alcalde



**ANEXO : 301280-4**  
**RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
ENTIDAD : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado de Autorización
40491141	HIDALGO	CARRERA	MARIELLA EMILIA	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
07694646	MANCO	AVILA	JUSTO BERNARDO	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
09394817	CUYA	CANDELA	ROCIO GABRIELA	SUPLENTE	DIRECTOR DE PRESUPUESTO	AUTORIZADO
09428856	QUISPE	COLLADO	CELSO TEODOSIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
  
AUGUSTO CACERES VIÑAS  
Alcalde